

Durán, Febrero 03 del 2005

Señores
Accionistas LORIENSI S.A.
Ciudad.

En relación con el examen que lleve acabo sobre los estados financieros de LORIENSI S.A. al 31 de diciembre del 2004, en mi opinión la situación financiera de la empresa se presenta razonablemente

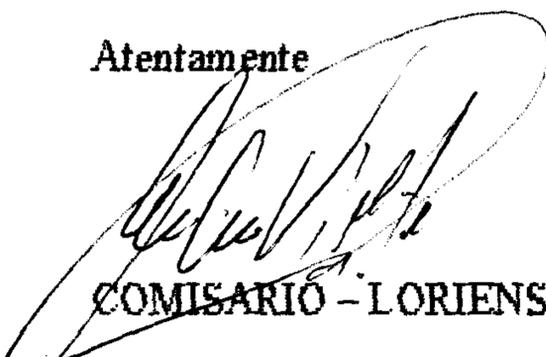
Como comisario cumples informarle señores accionistas que la situación financiera de la compañía ha evolucionado su patrimonio y sus flujos respectivos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptada y las normas Ecuatorianas de contabilidad.

La administración de la compañía ha actuado con responsabilidad sobre la información que aparece en los estados financieros los mismos que han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados a la N.E.C.

No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleado en el control interno y contable que afecte los estados financieros

En resumen los estados financieros cumplen con todas las disposiciones vigentes no existiendo violaciones a lo establecido en estas normas que pudieran tener efectos importantes en los resultados.

Atentamente


COMISARIO - LORIENSI S.A.

c.c. file

RECIBIDO

2005 FEB 16 AM 10:25

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES